



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA N° 03-2024/MDRT/C.S. - ( R.G N° 299-2024-GM/MDRT)**

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-MDRT/CS – CUARTA CONVOCATORIA**

En el ambiente de la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Rio Tambo, ubicado en Plaza Principal S/N Puerto Prado, Distrito de Rio Tambo, Provincia de Satipo y Región de Junín; siendo las 11:00 horas del día 11 de diciembre del 2024, se reúnen los miembros del Comité de Selección, designado mediante **RESOLUCION GERENCIAL N° 299-2024-GM/MDRT**, de fecha 27 de noviembre del 2024, en uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF; quienes se encargarán de la preparación, conducción, realización hasta la culminación del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-MDRT/CS – CUARTA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN PLANTACIONES DE BAMBÚ Y ESPECIES FORESTALES EN LA CUENCA DEL PERENE Y VALLE SANTA CRUZ, DISTRITO DE RIO TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN", CON CUI N° 2626139**, dan inicio el acto de la etapa de Admisión, Evaluación, Calificación, el mismo que está integrado por las siguientes personas:

- ✓ Ing. DENYS DANIEL PORRAS CERRÓN Titular presidente
- ✓ Lic. Adm. Ronald Nilo Fernández Huarocc 1er. Miembro Titular
- ✓ Ing. Eco. Rosmery Mendoza Ocaño 2do. Miembro Titular

**I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

El presidente del Comité de Selección dio inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	13/08/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10422857546	GOMEZ ACEVEDO EDY ALFREDO	10/08/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20448121349	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	10/08/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20600532406	AMBESCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/08/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20601042593	TIPED CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	14/08/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20602419861	E Y A INGENIEROS S.A.C.	02/12/2024	Válido

0 registros encontrados, mostrando 0 registro(s), de 1 a 6. Página 1 / 1.

**II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el presidente del Comité de Selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas son:

Presentación de ofertas/expresión de interés					
Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO				
Nomenclatura :	AS-SM-6-2024-CS/MDRT-4				
Nro. de convocatoria :	4				
Objeto de contratación :	Servicio				
Descripción del objeto :	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "RECUPERACION DEL SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN PLANTACIONES DE BAMBÚ Y ESPECIES FORESTALES EN LA CUENCA DEL PERENE Y VALLE SANTA CRUZ, DISTRITO DE RIO TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN, CON CUI N° 2626139				
Nro. Item	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	20602419861	CONSORCIO VALLE SANTA CRUZ	05/12/2024	10:12:28	Electronico

**III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS**

A continuación, el Comité de Selección procede a revisar y/o verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria; en caso de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO, obteniendo el siguiente resultado:



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

N°	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR
		1 <b>CONSORCIO VALLE SANTA CRUZ; integrado por: ACUÑA FERNANDEZ OSCAR MANUEL con RUC N° 10419346859 y E Y A INGENIEROS S.A.C. con RUC N° 20602419861.</b>
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	SI CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	SI CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	SI CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. <b>(Anexo N° 4).</b>	SI CUMPLE
a.6)	Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 5)</b>	SI CUMPLE
a.7)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 6)</b>	SI CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDA</b>

A continuación, el Comité de Selección procede a revisar y/o verificar documentos para acreditar los requisitos de calificación, obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTORES
		<b>CONSORCIO VALLE SANTA CRUZ; integrado por: ACUÑA FERNANDEZ OSCAR MANUEL con RUC N° 10419346859 y E Y A INGENIEROS S.A.C. con RUC N° 20602419861.</b>
<b>A</b>	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE
<b>B</b>	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE
<b>C</b>	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>CALIFICADO</b>

**IV. EVALUACIÓN TÉCNICA (Puntaje: 100 Puntos)**

A continuación, el Comité de Selección procede a revisar y evaluar los factores de evaluación del postor **CONSORCIO VALLE SANTA CRUZ; integrado por: ACUÑA FERNANDEZ OSCAR MANUEL con RUC N° 10419346859 y E Y A INGENIEROS S.A.C. con RUC N° 20602419861** y Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, obteniendo el siguiente resultado:

FACTORES DE EVALUACIÓN		<b>CONSORCIO VALLE SANTA CRUZ; integrado por: ACUÑA FERNANDEZ OSCAR MANUEL con RUC N° 10419346859 y E Y A INGENIEROS S.A.C. con RUC N° 20602419861.</b>
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	50 puntos
B.	METODOLOGÍA PROPUESTA	30 puntos
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>80 PUNTOS</b>



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**V. EVALUACIÓN ECONÓMICA (Puntaje: 100 Puntos)**

A continuación, el Comité de Selección procede con la evaluación económica del postor **CONSORCIO VALLE SANTA CRUZ; integrado por: ACUÑA FERNANDEZ OSCAR MANUEL con RUC N° 10419346859 y E Y A INGENIEROS S.A.C. con RUC N° 20602419861.**, obteniendo el siguiente resultado:

<b>FACTORES DE EVALUACIÓN</b>		<b>CONSORCIO VALLE SANTA CRUZ; integrado por: ACUÑA FERNANDEZ OSCAR MANUEL con RUC N° 10419346859 y E Y A INGENIEROS S.A.C. con RUC N° 20602419861.</b>
A.	PRECIO La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas	$Pi = \frac{117,000.00 \times 100}{117,000.00} = 100$
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100 PUNTOS</b>

Luego de la intervención de todos los miembros del comité de selección, quienes actuaron de acuerdo al marco normativo vigente, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 76° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, por decisión unánime, se tomó el siguiente acuerdo:

**VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

- PRIMERO:  
Según lo señalado el postor evaluado, cumple con los requisitos de evaluación técnica y económica exigidos en las bases integradas, como se muestra:

POSTOR	CONDICION	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO VALLE SANTA CRUZ; integrado por: ACUÑA FERNANDEZ OSCAR MANUEL con RUC N° 10419346859 y E Y A INGENIEROS S.A.C. con RUC N° 20602419861.	CALIFICADO	01

Por lo Expuesto, y de acuerdo a la calificación realizada al procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-MDRT/CS – CUARTA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN PLANTACIONES DE BAMBÚ Y ESPECIES FORESTALES EN LA CUENCA DEL PERENE Y VALLE SANTA CRUZ, DISTRITO DE RIO TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN"**, con CUI N° 2626139, el Comité de Selección, decide **OTORGA LA BUENA PRO** al Postor **CONSORCIO VALLE SANTA CRUZ; integrado por: ACUÑA FERNANDEZ OSCAR MANUEL con RUC N° 10419346859 y E Y A INGENIEROS S.A.C. con RUC N° 20602419861.**, por el monto de **S/ 117,000.00 (Ciento Diece Siete Mil Con 00/100 Soles)** monto que no incluye IGV.

No habiendo más asuntos que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 12:40 horas del día 11 de diciembre de 2024, suscribiendo la misma por triplicado los miembros del comité de selección en señal de conformidad.



Atentamente;

Ing. Denys Daniel Porras Cerrón  
Presidente Titular Comité de Selección



Ing. Adm. Ronald Nilo Fernandez Huarocc  
Primer Miembro Titular Comité de Selección



Ing. Eco. Rosmery Mendoza Ocaño  
Segundo Miembro Comité de Selección